

PERGAMINO, marzo 25 de 2002.-

Sr.
Intendente Municipal
Dr. HECTOR M. GUTIERREZ
SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Ud. la ORDENANZA que este Honorable Cuerpo aprobó por unanimidad, en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día 21 de marzo del corriente, al considerar el Expte. D-85-99 D.E. B-1216/99 **DELEGADO MUNICIPAL FONTEZUELA** - eleva pedido de vecinos de la localidad de cambiar la actual denominación de las calles del pueblo consistente en números mediante la imposición de nombres.-

Sancionándose la siguiente

ORDENANZA:

ARTICULO 1º.- Dispónese el cambio de nombres en las calles numeradas de la localidad de Fontezuela, que seguidamente se consignan:

Calle 1 por JOSE BASSO
Calle 2 por HOMERO MANZI
Calle 3 por PASCUAL CONTURSI
Calle 4 por HECTOR GAGLIARDI
Calle 5 por CATULO CASTILLO
Calle 6 por ENRIQUE SANTOS DISCEPOLO
Calle 7 por JOSE MARIA CONTURSI
Calle 8 por ALFREDO LEPERA
Calle 9 por HOMERO ESPOSITO
Calle 10 por CELEDONIO FLORES
Calle 12 por FRANCISCO GARCIA GIMENEZ

ARTICULO 2º.- El Departamento Ejecutivo, a través de la Dirección de Catastro procederá a realizar la registración pertinente y/u otra tarea que estime conveniente realizar.-

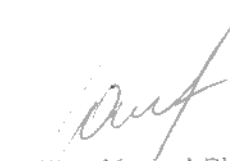
ARTICULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-

Sin más, hago propicia la oportunidad para saludarlo con distinguida consideración.-

ORDENANZA N° 5582/02.-


Miguel A. Ritarossa
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Manuel Elias
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE